

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
VIRGEN DE MONSERRATE S.A.**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. de la Superintendencia de Compañías, procedo a informar a ustedes como Comisario de la compañía **DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VIRGEN DE MONSERRATE S.A.**, el informe concerniente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

La colaboración dada para el cumplimiento de mis funciones por parte de los encargados correspondientes han sido integrales.

- La correspondencia, los libros de: Actas de la Junta General de Accionistas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales y actualizadas para el fiel cumplimiento de las tareas encomendadas.

La Empresa inicia sus actividades el 4 de abril del 2014 pero aún no genera movimiento por lo que al cierre anual lo único que se refleja es el ingreso del capital social y un solo movimiento de gasto administrativos no deducible.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Susana Torres Peñaherrera
COMISARIO